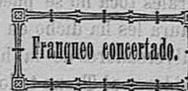


# EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas.  
Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.  
Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.  
Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.



## Al Augusto Sr. Duque de Madrid.

SEÑOR:

Si todos los años en el día de los Santos Reyes, fiesta de la Monarquía cristiana, comparecen vuestros leales ante vuestra Augusta Persona para testimoniarnos su adhesión y su respeto, en el presente quisiéramos dar más fuerza y más expresión á este acto de renovación de nuestros juramentos.

La bancarrota de los caudales nacionales malgastados en vergonzosas prodigalidades y en la captación ignominiosa de los que todo lo venden incluso la conciencia; el ya público fracaso de un régimen que por espacio de tantos años ha venido subyugando, hasta aniquilarla, á esta nación infortunada; el suicidio de una dinastía que, por haberse entregado á sus naturales enemigos, sólo le restan los breves y angustiosos instantes de vida que todo se conserva para protestar de la muerte con espantosos estremecimientos y muecas horribles, causas son, sin contar otras no menos poderosas, para que los desengañados por tantas vergüenzas y ante todo amantes de España, fijen sus ojos en el Hijo de Carlos VII con la esperanza de que salvará á la Patria en los calamitosos tiempos que se avecinan.

Y si los extraños tanto esperan del representante Augusto de la Tradición, los que siempre estuvimos agrupados en torno de la Monarquía que prefirió el destierro á contaminarse con el virus revolucionario, hoy, en las vísperas de la gran batalla, no hemos de abandonar, y al proclamaros una vez más nuestro Caudillo, os pedimos un puesto preferente en la lucha que ha de preceder al desahucio de la revolución y sus auxiliares, en la seguridad, Señor, de que sólo la muerte tendrá fuerza bastante para impedir que no cumplamos vuestros soberanos mandatos.

Tales son, Señor, los vehementes deseos de la porción legitimista que tiene la honra de representar

EL PORVENIR.



## Valiosísima lección.

No hay periódico que se sustraiga de comentar á su modo la retirada de Maura; es un acontecimiento tan grande, no sólo por el protagonista, sino más bien por las consecuencias

que de él han de derivarse, que es forzoso darle lugar preferente.

A nosotros nos interesa grandemente hacer resaltar algunos puntos de vista que con el acto del Jefe conservador han quedado al descubierto, pero como éstos son varios y no es posible abarcarlos todos, nos contentaremos hoy con uno capitalísimo.

Entre los devotos de la dinastía reinante, los había—y aún debe haberlos—católicos piadosísimos que para quitarnos escrúpulos y lograr de nosotros actos de sumisión, hasta explicaban con distinciones y sutilezas las más que atrevidas afirmaciones del Sr. Maura con relación á la libertad de pensamiento y otras *memendencias* por el estilo; pero como nosotros, sin dudar del catolicismo de esos señores, teníamos como oro de mejor ley nuestra férrea intransigencia, y seguíamos alejados del trono, del régimen y de sus hombres, no faltó quien nos persiguiera, ó nos ridicularizara ó nos considerara como enemigos del desenvolvimiento de la acción católica en España y de los bienes materiales y morales que habrían de seguirse de deponer nuestra actitud, pasándonos con armas y bagajes al campo donde con los buenos formaban también muchos que no lo eran y hasta enemigos personales de Cristo.

Nada nos arredró y todo lo sufrimos sin cambiar la conducta rectilínea que nos habíamos impuesto como dictado de nuestras conciencias, y cuando la tentación arreciaba tomando formas sugestivas que hacían dudar y poner en graves aprietos nuestras mentes y nuestros corazones de hijos obedientes y sumisos á la voz de los que por su ministerio, por su ciencia ó por su investidura podían influir en nuestro ánimo, desechábamos al tentador y fortificábamos nuestro juicio con esta observación: Bueno será lo que nos dicen y proponen, pero es sin duda mejor lo que se ajusta en toda su pureza á supremas enseñanzas iluminadas con la luz indefectible de lo Alto.

Pudimos caer y no caímos; la Providencia de Dios nos tuvo de su mano al no consentir la desbandada que debió iniciarse en nuestras filas; sin duda guardaba estas reservas para evitar que su amada España presenciara los horrores que padecen otras naciones latinas, en las que apostataron de su fe unos y se acomodaron otros á las circunstancias, sin cuidarse de la defensa de la Tradición calcada en las enseñanzas de Cristo á las que tanto debe la civilización europea.

Maura con su arrogante decisión ha hecho por nosotros más, mucho más, que pudiera hacer el más entusiasta de los nuestros; y en documento memorable que guardaremos como la más valiosa ejecutoria de la bondad de nuestra conducta, declara que abandona la vida pública convencido de que se desdenna su actuación y se le considera un peligro precisamente por frenar á la revolución y procurar el reinado de la moral y del orden; por eso fué malamente despedido en 1909 y por eso ahora tampoco fué llamado en los últimos días de 1912; no son gratos en las alturas los temperamentos de energía en favor del bien social, gustan más del trato y de las complacencias con los abiertamente hostiles á todo lo que signifique rectitud, integridad, moralidad y orden; es decir, con los fautores de la revolución y hasta con los revolucionarios mismos si un resto de pudor no lo impidiera; por eso indicaba en tan célebre documento la necesidad de que en las altas regiones se rectificara la conducta, ó si se consideraba peligrosa esta rectificación, que se continuara con los actuales hombres públicos hasta tanto que se formara otra agrupación política, distinta de la conservadora, que pudiera turnar dignamente con ellos.

Anatema terrible lanzado por hombre condecorado cual ninguno del régimen y sus hombres, é iniciado en todos sus secretos y en todas sus interioridades.

Después de él muchos hombres honrados y de buena fe abrieron los ojos y se apartaron con asco de lo que cubre tanta miseria y podredumbre tanta, ó se prepararon para jugarse la última carta, apurando todos los recursos y ver si aún es posible una rectificación antes del desastre; pero si Maura con sus energías, con sus talentos, con su soberana elocuencia, con su reconocido valor cívico y sus dotes extraordinarias fracasó en sus empeños, no han de ser más felices en la realización de los mismos los que no pueden igualarle en tan eminentes virtudes, y fracasarán también, porque el mal es muy hondo, porque radica en la sangre misma del sistema.

Nosotros tomamos la lección, como venida de excepcional maestro, para perseverar en nuestro campo; ¡la aprenderán igualmente, para dejar de zaherirnos y rectificar su conducta, los que tanto nos acosaron?

Bradomin.

## BALAS RASAS

¡Gorda la armásteis, Conde!...

¡Ay, lector, se armó la gordal!...

Del palacio á la cabaña, desde la urbe al villorrio, desde los que arriba mandan y se comen las... *chuletas*, hasta los que abajo... *pagan*, todos, todos, lector pío, todos andan, todos andan entre dudas, confusiones, entre temores y ansias tan solamente, lectores, del Conde por *obra y gracia*, es decir: por *gracia y obra* de haber metido la... *pata*...

Ello fué que salió aquello aquello de la obra magna ó sea la solución de la crisis planteada por el Conde, que tenía tanta gana, tanta gana de soltar la Presidencia como yo de ver la cara que hubiese puesto Lerroux si en el Poder entra Maura..., y en efecto, mis lectores, del Conde por *obra y gracia*, ó mejor, por *gracia y obra* de haber metido la... *pata*, el Conde bien avenido, sin duda, con su casaca consiguió tan... *guapamente*—porque como *guapa*... es *guapa* bien de veras la figura del Conde con su casaca—, seguir con ella vestido, eso sí, bien abrochada porque no pueda escapársele por un quitame ese... Maura....

Pero, ¡ay!, lector, como nunca viene la dicha tan franca que no se traiga consigo alguna cosilla amarga, resultó que á D. Antonio se le *encrespáron* las barbas y se vino incontinenti con una *sabrosa* carta y un escrito dirigidos para Dato y para Azcárraga, en los que dice...: ¡Jesús, lo que dice en ellos Maura!...

Por lo pronto, por lo pronto

dice que se va á su casa

y que no se sale de ella

aunque le saquen en andas.

Y tras esto ¡che Ud. gritos

y protestas y proclamas

de adhesión á su persona

y renunciadas de sus actas!...

Y fué de ver, mis lectores,

¡qué cara, Jesús, qué cara!

la cara que puso el Conde

al hallarse con tal... *danza*....

De seguro que se dijo

allá para su casaca:

¡Vamos, Conde, que la (*h*)errastes

y la... *metistes*; ¡caramba!...

¿Se «desfacera este entuerto»

y volverá otra vez Maura?...

Unos afirman que sí

y otros dicen que... *ne quaquam*;

alguna de estas dos cosas

dicen que saldrá mañana

de la reunión que tienen

los mauristas anunciada;

ya lo veremos, lectores;

pero, salga lo que salga,

es lo seguro que al Conde,

si sigue en sus... *andanzas*,

no han de faltarle *pedruscos*

con que tropiece en su marcha,

ni ha de pasar mucho tiempo

sin que por *obra y por gracia*

de tales *pedras* se *rompa*

completamente la... *pata*....

El Cabo Pistones.

7-1-913

## IMPRESIONES MADRILEÑAS

### La retirada de Maura.

Viene siendo el tema de todas las conversaciones y el asunto que ocasiona la actualidad en todos los Círculos, conviniendo todos en que la resolución del desengañado señor traerá cola muy larga. Los conservadores, que al conocerse la radical determinación de su Jefe, tomaron actitudes violentas y á muchos se les fué un poquito la lengua, van bajando sus humos y hoy están dispuestos á resignarse y hasta á continuar alternando en el Poder con el partido liberal, sin que éste haga las rectificaciones indicadas en el célebre documento del Sr. Maura, y sin que se haya constituido el partido *idóneo* á que con sangrienta ironía se refería en el mismo documento dicho señor; á no ser que el partido conservador venga á hacer sus veces.

Aunque se ha dicho que Maura volverá á la política activa, y para ello se han hecho toda clase de trabajos, nosotros opinamos que eso es un absurdo, un imposible, después de haber dado á la publicidad el documento de referencia. Para que volviera dicho señor á actuar en la política habían de rectificar su conducta la Corona y el partido liberal, y lo uno y lo otro tampoco es posible, por la razón de que las mismas causas que contribuyeron al actual estado de cosas, impedirían los cambios, y como todo ha de continuar igual, de aquí que Maura, cuya voluntad es firme, que no obra á tontas ni á locas, sino después de haber madurado mucho sus resoluciones, no pueda volver aunque para ello sintiera deseos; quedaría muy mal si tal hiciera y toda su historia se derrumbaría pasando á ser uno más de los tantos traficantes que negocian hasta el propio honor, y eso no lo hace Maura, no puede hacerlo.

### Los liberales.

Aunque al parecer gozosos, otra les queda, como lo demuestra el lenguaje agresivo de su

prensa y el de sus auxiliares y amigos los publicanos; antes se ponía en práctica el adagio castellano «a enemigo que huye puente de plata», pero como estas gentes modernistas tienen todos los defectos y ninguna de las virtudes del país en que nacieron, carecen de la hidalguía y se ceban en el enemigo que ya nada puede hacerles; bien es verdad que por lo que a los liberales toca no se puede decir más de lo que Maura les ha dicho en su último escrito; desde malversadores de la hacienda nacional hasta traidores al Trono todo cuanto el lector quiera imaginar. El lenguaje de los republicanos también tiene su explicación; es algo así como los gruñidos de la fiera mientras devora su presa y con los cuales quiere espantar a los importunos que pudieran disputársela.

**Los conservadores.**

Mientras el cronista escribe estas líneas, el partido conservador, representado por los Diputados y Senadores y bajo la doble presidencia de Dato y Azcárraga, celebra en el Senado una Asamblea para resolver lo que proceda en vista de las circunstancias; se acordará instar una vez más al Sr. Maura para que nuevamente se encargue de la dirección del partido, y si se negara, constituir un Directorio hasta que otra cosa se acuerde.

El domingo próximo se celebrará en Madrid, a propuesta del periódico ABC una soberbia manifestación de adhesión al Jefe dimisionario, reinando gran entusiasmo sobre todo en provincias, de donde vendrán muchos admiradores del Sr. Maura para tomar parte en el acto proyectado.

**Cábalas.**

Se cree, no sin fundamento, que no tardando será llamado al Poder el partido conservador, y en ese supuesto se preguntan muchos ¿con qué programa? Si con los viejos procedimientos gobiernan los conservadores, no hubo razón para que no vinieran antes, si cambian de conducta ya no constituirán el histórico partido conservador, será otro, tal vez el idóneo que dijo Maura.

Por los mentideros ha circulado la noticia de que D. Alfonso fué a las altas horas de la noche en casa de Maura a disuadirle de sus propósitos; nosotros no lo creemos, porque estimamos que la majestad de la Corona no permite actos que pueden hacer los demás mortales sin desdoro, y en este caso damos la razón al Conde de Romanones que, fervoroso monárquico, en la ocasión presente, desmiente el dicho con la misma fuerza que en 1909 decía: «si los liberales podrían ser monárquicos caso de no darles el poder».

También se ha dicho que Inglaterra tiene gran culpa de que Maura se retire; eso ni lo afirmamos ni lo negamos, porque bien pudiera ser. La bodita, la bodita, ella dirá... y nada más.

**No más tos; Pastillas «Lozano».—Caja, 0'75 pesetas.**

**MOVIMIENTO JAIMISTA**

**Andalucía.**

Se ha constituido el Requeté de Marchena (Sevilla), bajo la presidencia del joven D. Manuel García Sañudo.

—En Puente Genil ha dado una notable Conferencia en el Círculo tradicionalista el joven y brillante poeta D. Agustín Aguilar; por la noche fué obsequiado por los jóvenes jaimistas con un café de honor, durante el cual el Sr. Aguilar leyó dos poesías, terminando el acto con aplausos y vivas.

**Cataluña.**

En todos los Círculos de Barcelona y sus afueras, como el de la Segarra, San Andrés del Palomar, Patronato obrero de Santa Madrona, Sans, Gracia y el segundo distrito se vienen celebrando Veladas teatrales para esparcimiento de los socios.

—Se han celebrado en Igualada los días 5 y 6 grandes fiestas en conmemoración del segundo aniversario del valiente Requeté, tomando parte fogosos oradores y elevadas personalidades de Barcelona.

—En Tarragona se celebró el día de Inocentes una grandiosa Velada con programa esco-

gido y variadísimo, a la que asistió escogida y selecta concurrencia de todas las clases sociales, llenando por completo los salones de la Juventud tradicionalista.

—Igualmente en Lérida tuvo lugar otra Velada dramática en el Círculo jaimista.

—La agrupación de señoritas tradicionalistas de Mataró, «La Margarita», ha celebrado las Pascuas de Navidad formando con sus ahorros «El Nadal del pobre», con el que han socorrido a muchas familias necesitadas.

—En el Palacio del Duque de Solferino tuvo lugar el día de los Reyes el besamanos oficial, desfilando ante el Jefe Regional de Cataluña las minorías tradicionalistas de la Diputación y de los Municipios de Barcelona, Badalona, Sarriá y otros pueblos, los Círculos, las Juventudes, los Requetés y las Redacciones de nuestros periódicos, revistiendo el acto una brillantez extraordinaria.

**Castillas.**

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes se ha celebrado en casa del Marqués de Cerralbo, Jefe del Tradicionalismo, una espléndida recepción a la que asistieron nuestros representantes en Cortes y otras personalidades; el Sr. Marqués obsequió a los asistentes con un lunch, y después se sirvió una suculenta comida a los más íntimos, reinando gran entusiasmo.

—Con una magnífica Velada teatral se celebró en la Casa de los Tradicionalistas la fiesta de Reyes, habiendo resultado un triunfo más para los que tan activamente intervienen en esos actos.

—Se ha celebrado en Calahorra un importante mitin ante multitud de personas, reinando mucho entusiasmo.

**Murcia.**

El día 5 se celebró en Murcia un banquete en honor de D. Juan Múnera, organizador de la Juventud jaimista. El abanderado del Requeté ha regalado a esta agrupación una magnífica bandera.

**Navarra.**

Las vísperas de Navidad celebró grandes fiestas la Juventud de Pamplona y en la mañana del día 22 comulgaron 900 jaimistas; después se celebró una solemnísimas Misa; por la tarde se dedicaron los jóvenes a ejercicios deportivos, y por la noche, ante una concurrencia de más de 2.000 almas, se celebró una hermosa Velada. El 29, en los salones del Círculo, tuvo lugar un concurso de tiro al blanco y por la noche otra Velada con una concurrencia enorme.

**Vascongadas.**

El Requeté de Irún celebró el día de Año Nuevo con una grandiosa Velada literario-musical, siendo muy aplaudidos todos los que en ella tomaron parte.

**Onazol, contra los sabañones.—Frasco, 0'50 pesetas.**

**Las Aguas de Burguillos.**

**¡Señores!... ¿qué es esto?**

¿Pero qué se ha creído la «Defensora»? ¿en qué piensa el Ayuntamiento? Benevolencia, toda la que quieran; imbéciles, nunca.

Hagamos historia, analicemos los hechos, y deduzcamos consecuencias. Pero, ante todo, convengamos en el absurdo.

Existe en Toledo una Sociedad que se titula «Defensora de los intereses toledanos», bien; esta Sociedad, cumpliendo la misión que su nombre impone, estudia y procura un medio por el cual se pueda abastecer de agua potable suficiente a la capital; sus anhelos se ven colmados: a dos leguas de distancia existen abundantes manantiales, capaces, según el proyecto, de hacernos nadar en agua, aun en las épocas de mayor sequía, a todos los que tenemos la dicha de pisar el suelo de Rojas, de habitar en la patria de Padilla....

Una vez adquirido el convencimiento de que en Burguillos hay lo que más necesario es en la vida de los pueblos; desvanecidas las dudas por completo respecto al particular, la «Defensora de Toledo» presenta un proyecto de traída de aguas al Ayuntamiento, por si éste encuen-

tra medios de llevarle a la práctica, cuyo proyecto es acogido con verdadero entusiasmo por la Corporación municipal, prueba de ello es el acuerdo unánime tomado por la citada Corporación en 27 de Noviembre de 1912, y confirmado por la Junta Municipal en la noche del martes 17 ó miércoles 18 de Diciembre del mismo año. De cuyo acuerdo nace la creación de tres nuevos arbitrios sancionados por dicha Junta en la madrugada del 21 de citado mes de Diciembre.

En ese momento cesaba toda intervención directa ó indirecta que en el asunto tuviera la «Defensora». El Ayuntamiento se hacía dueño del proyecto, y a nadie más que a él pertenece desarrollarle en toda su magnitud. En esto estamos conformes todos, al menos ese es el parecer de la opinión.

Pero no es ese el criterio de la «Defensora de los intereses de Toledo», la que, creyéndose con un derecho que no tiene, nombra sus técnicos para que puedan empezarse inmediatamente los trabajos de canalización y traslación de mencionadas aguas, haciendo por su cuenta propia todos los gastos que estas obras originen; pero con la condición expresa de que, una vez habido rematador para dichas obras, abone éste la cantidad por aquella gastada en los trabajos realizados por la misma.

No deja de ser esto un absurdo a todas luces manifiesto; porque ¿quién es la «Defensora» para obligar a un rematante de unas obras municipales a que le abone a ella una cantidad que no puede ser reconocida por la Corporación contratante? Y ¿hasta qué punto puede ser legal que una Sociedad particular realice unas obras que nadie le autorizó? Porque hay que convenir, señores, en que la «Defensora» no tiene permiso alguno para ejecutar unas obras que el Ayuntamiento se comprometió a realizar por su cuenta, como lo prueba la consignación, pegada, en el Presupuesto ordinario que ha de regirse en el año 1913, y destinada exclusivamente a amortizar intereses de una cantidad—aún no conocida—, destinada a tal objeto. Cantidad que, según rumores, el Gobernador civil no quería autorizar, por encerrar una ilegalidad; pues no es lícito, una vez aprobado el Presupuesto ordinario por el Ayuntamiento, y después de haber sido expuesto al público en el plazo reglamentario, se agregue a él una cantidad para llevar a cabo un proyecto de traída de aguas aceptado con posterioridad a la aprobación de precitado documento municipal.

Y si la primera autoridad de la provincia reconoce el error y exige la formación de un Presupuesto extraordinario para cumplir ese acuerdo ¿por qué la «Defensora» obliga a un rematante de ciertas obras, hasta hoy no concedidas, a que le abone a ella lo que por su gusto gastó? ¿Con qué derecho, además, regatea hoy aquéllos que un día, magnánima, abdicó?...

El gremio de taberneros se ha comprometido a hacer efectiva la cantidad que, con motivo del arbitrio creado por el Ayuntamiento para amortización de interés del capital calculado para la traída de aguas de Burguillos, les pertenece por análisis del vino.

Todos sabemos que ese arbitrio, en unión de otros dos más, le ha creado el Ayuntamiento con el carácter de transitorio, para atender a los gastos que mencionadas obras ocasionen, las cuales han de hacerse por cuenta del Ayuntamiento.

Sería cosa de volvernos locos si tratásemos de averiguar cuál de estos dos acuerdos es el verdadero: Si el del Ayuntamiento, por haber acogido el proyecto, ó el de la «Defensora», por ser la madre del cordero. De todos modos.... dichas Corporaciones tienen la palabra....

M. DE LA S.

**Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano».—Hombre de Palo, 23.—Toledo.**

**EN «EL INSTRUCTIVO»**

Si no fuera cosa ya bastante trillada, me permitiría molestar al paciente lector con una crónica—si tal nombre puede darse a lo que un servidor escriba—, en la que, si no bien provista de literatura y tecnicismo, se reflejaran clara y manifiestamente las grandes dotes de artistas que en sí encierran los jóvenes «Luis» de nuestra ciudad. Muchas veces estas columnas han ostentado sus nombres; en ellas nuestros lectores han podido ver los triunfos

que «en franca y buena lid ganaron»; artistas, amantes del arte de Talía, no descansan momento, ansiosos de conquistar el lauro, anhelosos por ver cumplidos sus deseos y gozosos por haber proporcionado un rato de distracción y de recreo a las personas que, con su asistencia, honran y enaltecen sus actos.

Esa legión de jóvenes, compuesta de los de la alta sociedad toledana, inauguró sus Veladas del presente año en la tarde del domingo 5 de los corrientes; las obras escogidas para ese día no pudieron ser más a propósito: *Hambre atrasada*—¿quién no la tiene en esta época del año?—; un *fresco* que se finge Ministro de Fomento para poder saciar su apetito, pretende abusar de la candidez de un pueblo. *No hay corrida*, juguete taurófilo, lleno de gracia, que hace que el público ría por necesidad las situaciones cómicas que en él se desarrollan, y *Robo y envenenamiento*, otro juguete verdaderamente sensacional, donde las emociones se suceden continuamente y el público aplaude hasta rabiarse los chistes que adornan el libro.

Pero si en lo cómico resaltan de una manera palpable sus condiciones para la escena, su figura se agiganta más, si cabe, en el arte serio; así nos lo demostró, sin gran esfuerzo, el señor González en el precioso monólogo *Noche de Reyes*, del que es autor el socio de la Congregación Sr. Marín. Es sin duda alguna el joven Sr. González el actor de más talla que tiene la Congregación de los «Luis», y no es que con esto quiera hacer menos a sus compañeros, pues todos, absolutamente todos los que en la Velada tomaron parte, se hicieron acreedores al aplauso unánime que el selecto público que llenaba por completo el salón les otorgó espontáneo.

Los Sres. Robles, Marín, Castaños (J.), Jiménez (E.), Izquierdo, A. Arenas (E.), Andrade, Jiménez (B.) y Goyanes, en unión del mencionado Sr. González, merecen eso y mucho más, pues, su trabajo, a más de divertir, instruye, por estar inspirado en la moral cristiana. A todos nuestra más sincera enhorabuena, la que hacemos extensiva al digno Director de «El Instructivo» D. Victoriano Aguado, el que, a pesar de su avanzada edad, siente los entusiasmos necesarios para organizar Veladas como la que nos ocupa.

La nota simpática de la fiesta la dió la hermosa niña María Leyva, hija del digno Juez de primera instancia de esta capital, la que, con la inocencia propia de su edad—5 ó 6 años, a lo sumo—nos contó un Cuento con una gracia y una facilidad tal de palabras que para sí quisieran muchas personas mayores.

Y para terminar voy hacer constar que lamentablemente que el salón sea tan reducido, viéndose por ello privadas varias personas de admirar el meritorio trabajo que allí se realiza; como también que agradezco muchísimo la atención que para mí tuvo el Sr. Castaños, al que debe el lector el que esta reseña aparezca con detalles que por mediación de dicho señor pude adquirir.

En la noche del siguiente día 6 fué repetido el mismo cartel, con igual éxito que el día anterior; en este segundo día fué cantado admirablemente, por los Sres. González y Rodrigo, el último duo de los *Puritanos*, siendo por ello calurosamente aplaudidos ambos artistas por el selecto auditorio que llenaba el salón.

Leba.

**Vino tónico-reconstituyente «Lozano».—Botella, 3'50 pesetas.**

**PEREGRINACIÓN DIOCESANA**

**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

Con la bendición de Su Santidad y la cooperación eficazísima y decidida de nuestro Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo, se prepara la amorosa peregrinación de la provincia eclesiástica de Toledo a Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, que tendrá lugar en Mayo próximo.

Cumple la Archidiócesis de Toledo con un deber haciéndolo así. En Junta memorable, celebrada en Madrid el 21 de Enero de 1912; se acordó, por valiosa representación de Prelados españoles, que las peregrinaciones al Pilar fueran anuales, para conmemorar con estos actos de filial amor a María Santísima la solemnísimas fecha de la coronación de la Patrona de las Españas. A la provincia eclesiástica de Toledo

corresponde el año próximo cumplir tan sagrado acuerdo, y, por tanto, lo que siempre sería en nuestros corazones amoroso deseo, es ahora deber de honor.

La pura fe castellana y nuestra legendaria hidalguía mostráronse en toda ocasión valientes y pujantes cuando de festejar á la Virgen Santísima se tratara; y cien victorias en que paseó triunfante la bendita imagen de la Señora, prueban en nuestra historia cuán propicia nos fué siempre la acendrada devoción que por Ella, durante tantos siglos, en nuestra tierra se ha sentido.

Y todos estos amores, que el valor encendió en los castellanos pechos de tantos héroes y que latente vive en los nuestros, recógelos y los unifica, como acorde de puras y dilatadísimas armonías, por toda España extendidas, la que es nuestra gloriosa Patrona, Reina de Aragón, Reina de España y Reina también de nuestros corazones.

Causas son estas más que suficientes y poderosas para movernos en deseos de mostrarle nuestro sincero amor, concurriendo en nutrida y devota Peregrinación al Pilar, donde, para gloria y honra de España, la Madre de Dios fijó su bendita planta, haciéndolo para siempre manantial de bendiciones, fuente inagotable de gracias y consuelos.

Pero además exígenlo así las necesidades espirituales de nuestra Patria y el deber de hacer pública ostentación de fe y amor por la Virgen del Pilar, que ha recibido ya fervorosas Peregrinaciones regionales, y espera, con su amor inagotable de Madre, que no han de ser menos los toledanos y con ellos los de toda la provincia eclesiástica.

Juntas locales preparan la Peregrinación en las Diócesis de Madrid, Ciudad Real, Plasencia, Cuenca, Coria, Sigüenza, y organizan los trabajos llenos de celo y entusiasmo.

Nuestro Emmo. Prelado no cede en ellos á ninguno y espera que todos sus diocesanos acudan al llamamiento que con tan fausto motivo les hace.

Los Sres. Párrocos, en quienes reconocemos desde luego muchas obligaciones, no rechazarán, sino que acogerán bondadosamente, la de organizar mencionada Peregrinación; y ya por sí mismos ó acompañados de una Junta, que pueden nombrar al objeto, propagarán la idea y harán que cunda con el mayor entusiasmo en sus respectivas Parroquias.

Toledo 12 de Diciembre de 1912.—La Junta Diocesana: **Presidente:** TOMÁS VILLARROYA, Dignidad de Capellán Mayor de Mozárabes.—**Tesorero:** MANUEL VALIENTE, Beneficiado.—**Vocales:** MARIANO MARTÍNEZ JARABO, Profesor del Instituto; ANTONIO DE LA ESCOSURA, Capitán de la Academia de Infantería; ANTONIO CUEVAS VILLARROYA, Propietario.—**Secretario:** RICARDO SÁNCHEZ HIDALGO.

ADVERTENCIAS

- 1.ª Los peregrinos abonarán al inscribirse dos pesetas y oportunamente recibirán la medalla y tarjeta de inscripción.
- 2.ª Se tratará con la empresa de Ferrocarriles la rebaja posible y se formarán los trenes necesarios para que el viaje resulte cómodo y barato, y se procurará que los peregrinos tomen el tren en la estación que les convenga.
- 3.ª Con tiempo se dará noticia de la clase y precio del hospedaje, y se procurará señalar el suyo á cada peregrino.
- 4.ª Se acordarán los festejos que se han de hacer, pudiendo anticipar que la Peregrinación llegará á Zaragoza el 18 de Mayo y saldrá el 21 por la tarde.
- 5.ª Los peregrinos presentarán en la estación la tarjeta de inscripción para obtener la rebaja mencionada.
- 6.ª Como la Peregrinación de Madrid pasará á Lourdes, los peregrinos que deseen tomar parte en ella pedirán datos á las oficinas de dicha Peregrinación (Estudios, 9, Madrid).

Comprimidos Clorato potásico «Lozano». — Caja, 0'40 y 0'25 pesetas.

AYUNTAMIENTO

Asistieron ocho Concejales, los que, bajo la presidencia del Sr. Ledesma, acordaron lo siguiente:

Primeramente aprobar el acta de la anterior; luego el dictamen de la Comisión que inspeccionó la casa núm. 11 de la calle Los Bécquer

(Lechuga), el cual es favorable para el dueño de la finca; después, dada cuenta de varias instancias de industriales en las que se pedía la concesión de entrada gratuita de carbón mineral, acuerdan pasen, para su estudio, á la Comisión de Arbitrios. También se acordó conceder la ampliación de terrenos que pedía el señor Coronel del Colegio de María Cristina.

Con esto, y haber sido aprobadas las condiciones presentadas por «La Electricista Toledana» para suministro de alumbrado público, se dió por terminada la orden del día.

En ruegos y preguntas pide el Sr. Urosas que se pongan en los felatos de Consumos las listas de artículos suprimidos, por haberlo sido la *Tarifa adicional*; contestando la presidencia que si no lo ha hecho ha sido por estar aún pendiente de aprobación superior el Presupuesto municipal para 1913; pero que ya ha dado las órdenes necesarias al Arrendatario de Consumos.

El Sr. Muro formula á continuación un ruego sobre la cobranza de los artículos grabados; se extiende luego en consideraciones que afectan directamente á la conducta que ha debido seguir el Ayuntamiento al encontrarse sin aprobar el Presupuesto el día 1.º de Enero.

Le contesta el Sr. López (D. L.), y la presidencia dice que tanto ha hecho por conseguir que el Gobernador preste su conformidad, que todos los días, al levantarse, la primera visita es al Gobierno civil; también declara que ha consultado con varios Alcaldes, entre otros los de Ávila, Barcelona, Valencia y Oviedo, y que el de este último punto le comunica que hasta hoy (8 de Enero) no ha podido conseguir el que la Junta Municipal apruebe un arbitrio sobre el vino.

Y nada más.

¡Ah, sí! Los escaños conservadores estaban vacíos....

Marino de la Selva.

Apósitos esterilizados «Lozano».

ESPECTÁCULOS

Teatro Rojas.

La precedente semana ha sido digno remate de la serie de funciones celebradas, estrenándose la opereta en tres actos *Los Soldaditos de Plomo*.

Mucho ha agradado, y aun que considera el cronista que el libro es de un asunto muy conocido, por las costumbres que se desarrollan, sencillo y de fácil comprensión, afirmaríala que es distraído y de efecto simpático alguno de sus chistes, basados en una moral sana, como por el juego de escena en el que existen comprometidas situaciones que producen espontánea hilaridad. Juzgado rectamente optaría por otorgarle un *aprobado*, sin que en el concepto que tengo hecho merezca más elevada calificación.

No así considero en cuanto á la música puesta á la obra; apreciada técnicamente por autorizada opinión, é inspirado en estos dictaminados habré de reconocer en justicia que además de ser de una difícil ejecución, es música que se adapta mucho al buen gusto; los diversos números son tan agradables que merecen una alta significación y reconocimiento de ser mucho más su avaloramiento que el del libro.

A no dudar, comparando ambos elementos, se funden en uno que ha de aceptarse por su justificado merecimiento.

En cuanto á la interpretación, con toda imparcialidad consignaré mi felicitación á todos los artistas que en ella tomaron parte, muy especialmente á Manolita González que tanta parte activa toma en la obra y sabe percatarse, con una habilidad insuperable, del papel que se la encomienda; Leoncio Martín, que vale mucho y que promete ser más, y Blancas, que es un actorcito cómico que sabe buscar los efectos con gracejo extraordinario.

Francisco Monteagudo.

Los merecimientos propios de este tenor me obligan á que haga un aparte en justo premio á su valía.

Monteagudo, que ha cantado *Soldaditos de Plomo* con el señalado distinguo á que la música de la obra obliga, ha cosechado muchos aplausos é innumerables muestras de simpatía de este público.

Aunque no precisa esforzarse para que reconocamos que es un artista, hizo una perso-

nificación del papel *Capitán Alejo* ideal, y si como cantante hemos de juzgarle, cuantos números canta, tantos como el público exige la repetición, valiéndole extruendosos aplausos. En el concertante, al final del segundo acto, era aguardado al atacar la nota aguda, la que emitió con pujanza y con extraordinaria facilidad. Canta y dice admirablemente.

\*\*

Terminado el contrato de la anterior compañía, el sábado próximo comenzará á actuar otra procedente del Gran Teatro, de Madrid, dirigida por el celebradísimo primer actor Pepe Ontiveros. Los augurios no pueden ser mejores, se prepara una buena temporada.

Goyita.

Trousseau para partos «Lozano».

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

VILLACAÑAS

Al Párroco de este pueblo que venía trabajando en silencio para emprender una campaña vigorosa de acción social católica y agrícola se le presentó una feliz ocasión de ponerse en relaciones con el Director de *El Debate* y Presidente de la Asociación de Jóvenes propagandistas, que intentaba emprender una campaña en el mismo sentido por la provincia de Toledo; se entendieron y los dos, activísimos, prepararon para el día 6 un mitin en este pueblo; en el expreso de Valencia llegaron á Villacañas el apóstol social R. Padre Correas y los jóvenes propagandistas D. Gerardo Requejo y D. Martín Asúa, á quienes esperaban en la estación el Sr. Cura y prestigiosas personalidades de la localidad; en nutrido grupo se dirigieron todos á la casa rectoral, donde fueron obsequiados los expedicionarios con una espléndida comida por el Sr. Cura. A las tres se celebró el mitin ante una multitud de más de 3.000 almas que materialmente se estrujaban en el amplio salón del teatro. La mesa presidencial la constituyó el primer Teniente de Alcalde D. Felipe Casanova, que tenía á sus lados al Párroco y al Juez Municipal D. Francisco Segoviano; después de unas breves palabras del Director de *La Voz de Villacañas*, Sr. García Cuerva, presentando á los oradores, empezó el acto con un magistral discurso del Sr. Asúa, en el que encareció la necesidad de la asociación de las clases agrícolas para el desarrollo de la riqueza, siendo ovacionado muchas veces. Signió en el uso de la palabra el Sr. Requejo, quien, con una soberana elocuencia, al servicio de un celo de apóstol, combatió el socialismo; ridiculizó á los caciques, verdugos de las poblaciones rurales; fustigó encarnizadamente á la mala prensa como causa de la mayor parte de los males que sienten los pueblos, y cantó las excelencias de la Asociación como medio único para librar á los humildes de las garras de la usura y redimir al campesino; cada párrafo del fogoso y agresivo orador levantó tempestades de aplausos que cristalizaron en una ovación estruendosa á la terminación de su oración grandilocuente. Después, el Padre Correas, con frase sencilla pero insinuante, explicó con minuciosos detalles qué son los Sindicatos católicos, su funcionamiento, su finalidad, las ventajas que proporcionan y el progreso que infunden á la producción agrícola. Para no hacer demasiado larga esta crónica, terminaremos diciendo que el mitin de Villacañas ha sido un verdadero acontecimiento y un éxito ruidosísimo que dará frutos sazonados y exuberantes bien pronto.

Plácemes mil merecen los que parte tan activa han tomado en esa labor de redención, y muy especialmente D. Antonio Gómez Trasierra, celoso Párroco de Villacañas, quien, no contento con el trabajo ordinario, es partidario decidido de los procedimientos modernos que tanto bien han de proporcionar á la Iglesia en cuanto los Sacerdotes se compenentren de la necesidad de orientar por ese camino sus desvelos.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

«Canastilla del Niño Jesús».

El domingo por la tarde tuvo lugar la bendición de las ropitas que para niños pobres han remitido piadosas familias toledanas á la llamada «Canastilla del Niño Jesús», establecida por las Señoras de «Las Doctrinas». Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal Aguirre hizo la bendición, actuando como padrinos la Sra. D.ª Ana de la Portilla y D. Francisco Frutos Valiente, Dignidad de Capellán Mayor

de Reyes; terminó el acto con una sentida plática de nuestro Emmo. Prelado, y dando á adorar él mismo la imagen del Niño Jesús á la numerosa y escogida concurrencia.

Á cobrar.

Desde el martes se ha abierto el pago para los Pensionistas y los Maestros jubilados en casa del Habilitado de las Clases pasivas del Magisterio.

Mejoras.

Nuestro colega local *La Campana Gorda* ha introducido importantes mejoras en su publicación, apareciendo desde este año en forma de revista encuadernable, con cubiertas en color y cuatro páginas de fotografías en papel couchet.

Almanaques.

Agradecemos á los Sres. Sucesores de A. Jiménez, Banqueros de esta plaza, los ejemplares del Almanaque mercantil con que nos han obsequiado.

Uno más.

A la ya larga serie de colegas locales hay que añadir uno más que, con el nombre de *Revista Sanitaria de Toledo*, ha visto últimamente la luz pública, dirigido por el Dr. Piga; en él colaboran los profesionales y con tales elementos promete ser una Revista de bastante interés é importancia; al saludar al nuevo colega le deseamos larga vida y muchas prosperidades.

Cabalgata.

En la noche de la víspera de Reyes circuló por las calles de la ciudad una cabalgata organizada por jóvenes de buen humor.

Convocatoria.

El *Boletín oficial* de la provincia anuncia la convocatoria de exámenes que para Oficiales de Secretaría de Juzgados de primera instancia se han de celebrar el día 24 de Febrero próximo en la Audiencia territorial de Madrid, en cuya Secretaría se admiten los documentos de los solicitantes.

Jardín-Huerta.

Se alquila en inmejorables condiciones una preciosa casa con jardín-huerta, muy propia para vivienda y recreo. Informarán: Airosas, núm. 9, ó teléfono núm. 65.

R. I. P. A.

El día 5 falleció, confortado con todos los auxilios de la Religión, D. Cecilio Escudero y Nicolás, hermano de nuestro muy querido amigo el Capellán Mozárabe D. Cipriano, á quien muy de veras acompañamos en su justa pena, á la vez que rogamos una oración por el finado.

Obsequios.

En el Hospital de Afuera y bajo la presidencia del Sr. Obispo Auxiliar las señoritas que sostienen la Catequesis en la Iglesia de los Padres Jesuitas, obsequiaron á los niños con motivo de la fiesta de los Santos Reyes con raciones de arroz, pan y chorizo.

Tribunal.

La Corona ha nombrado á los Sres. D. Manuel Marín, Canónigo Penitenciario; D. Gumersindo Dávalos, Canónigo de gracia y don Arturo F. Barquero, Canónigo de oposición, para que, en unión del Sr. Deán, Presidente nato y el Canónigo que represente al Prelado, formen el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la Canonjía vacante en esta Catedral; los opositores son seis y muy en breve empezarán los ejercicios.

Enhorabuena.

Se la damos muy de veras á nuestro particular amigo D. Acisclo Lahera, competentísimo Tenedor de libros de la Contaduría de la Diputación provincial, por los brillantes ejercicios practicados y por los cuales ha sido autorizado para el desempeño del cargo de Contador provincial y municipal y Jefe de Negociado de Cuentas.

Herido.

Juan Montero, vecino de esta ciudad, ha sido agredido por Juan Gómez Robles, quien, con una navaja barbera, causó á su contrario una herida de ocho centímetros, de pronóstico reservado, en la región frontal; el Juzgado entiende en el asunto.

Junta general.

En las oficinas del Montepío del Clero celebró ayer Junta general la «Liga Nacional de Defensa del Clero», con asistencia de muchos Sacerdotes; presidió el Sr. Doctoral D. Gregorio del Solar Metola; el Sr. Secretario, D. Ildefonso Cano, leyó una detalladísima Memoria sobre los trabajos llevados á cabo en el año anterior por la Junta diocesana, y D. Miguel Becerro, Tesorero de la Sociedad, hizo un minucioso balance de los fondos con que se cuenta para defender al Dogma y al Clero de las injurias de sus enemigos.

**ACADEMIA POLITÉCNICA**  
TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:

— Derecho —  
— Farmacia — Medicina —  
Ciencias — Filosofía y letras  
— Magisterio — Comercio —

Preparación para  
— Telégrafos — Correos —  
Estadística — Bachillerato  
— Aduanas — Banco —

Idiomas por los métodos más modernos.

---

**PREPARACIÓN**  
con arreglo al nuevo plan.  
Honorarios: 40 ptas.

INTERNOS Y EXTERNOS  
**SAN PEDRO, 7**  
Pídanse Reglamentos.

**BAZAR**  
**DÍAZ-MARTA**  
Comercio, 10.—TOLEDO

Estatuaria religiosa en cartón madera.  
Imágenes en todos los tamaños y clases.  
«Via-Crucis»  
Sagradas Familias para la visita domiciliaria.  
Objetos de metal blanco y bronce-oro para Iglesias y Oratorios.

**¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!**

**POLVO REGENERADOR**  
(el primero en España)  
para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.



TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!  
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.  
Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.  
NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.  
2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.  
Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería, Comercio, 31, Toledo.

**No bebas más,**  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.  
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.  
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.  
MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y para adquirirlo muestra gratuita, dirijese directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 434 Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 23 Cazada de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández. Talavera de la Reina: Farmacia de Congregado, Medellín, 3.

**Aguardientes, Vinos y Licores.**  
Plaza de la Ropería, núm. 10.

El dueño de este gran Establecimiento ha recibido grandes partidas de género, que se propone vender a precios increíbles.

AGUARDIENTES ANISADOS

	Pesetas.
Monóvar dulce, medio litro. . . . .	0'60
Triple anís y anís doble, id. id. . . . .	0'75
Chinchón en su grado, id. id. . . . .	1'00
Aguardiente de Játiva, id. id. . . . .	1'00
Ojén López Hermanos, id. id. . . . .	1'50
Anís Palma de Mallorca, id. id. . . . .	1'50
Anís Carolina, id. id. . . . .	1'50
Cazalla de la Sierra, id. id. . . . .	1'25
Anís Balmaseda, botella chica. . . . .	2'00

Embotellados del Mono Celeste sport y escañados de Játiva de todas clases.  
Cofac, Domech, Fundador, Martell, Monopolio, Misa y Caballero; Ron, Caña, Café, Jerez, Manzanilla, Montilla, Pedro Ximénez, Málaga, Moscatel, Chipiona, Cariñena, Ajerezado, Rancio, Lágrima, Condado y otros imposible de enumerar.  
Rioja de varias marcas, embotellado; extranjeros: Champan Mauria Latour, 5 pesetas. Porto Belleza appetizer vigour.

VINOS DE MESA

Especial para celebrar la Santa Misa. . .	1'00
Valdepeñas (los 16 litros). . . . .	4'00
Villarrubia (los 16 litros). . . . .	3'50
Tinto dulce de país, medio litro. . . . .	0'20

Especialidad en el vino del «Abuelo».

**Casa de viajeros**  
de toda confianza, de nuestro correligionario  
SR. NIETO. Trato esmeradísimo, abundante  
y económico.  
ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

Nota.—No confundir esta casa con La Riojana que ocupa los pisos primero y principal.

**RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO**  
**ANICETO DEL VALLE, Belén, 15. Toledo**

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4'50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.  
Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª, desde 7 pesetas.  
Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.  
En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.  
Belén, 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.

**ESTOMACAL**  
**SHIRO**

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACEDÍAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos.

**CUATRO PESETAS BOTELLA**

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenzalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena D. Sixto Castellón.

**SUCESORES**  
DE  
**A. JIMÉNEZ**  
BANQUEROS  
Casa fundada en 1840.

SUCURSAL EN TOLEDO,  
CALLE NUEVA, 16, TELÉFONO, 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

HORAS DE CAJA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 6.

**CERERÍA, LIBRERÍA**  
Y  
**OBJETOS DE ESCRITORIO**  
DE  
**M. San Román.**  
COMPLETO SURTIDO  
EN  
LIBROS RELIGIOSOS  
FLORES ARTIFICIALES  
CORONAS FÚNEBRES

SE RECIBEN AVISOS  
PARA  
"LA ANTIGUA FUNERARIA"

16, COMERCIO, 16  
**TOLEDO**